

# **BECAS PARTICIPACIÓN PROGRAMA INTENSIVO INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS EN ESPAÑA JULIO 2023**

**(Resolución de 29 de enero de 2023, de la  
Secretaría de Estado de Educación)**

## **→ Requisitos de los participantes**

- Haber nacido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2006.
- Estar matriculado en el curso 2022-2023 en cualquier curso de alguno de los siguientes estudios:
  - Bachillerato
  - Enseñanzas profesionales de música y danza
  - Grado medio de Formación Profesional
  - Grado medio de artes plásticas y diseño
  - Grado medio de enseñanzas deportivas
  - Enseñanzas de idiomas de nivel intermedio o avanzado.
- Haber obtenido en el curso 2022-2023 la condición de becario del Ministerio de Educación y Formación Profesional en alguno de los estudios reseñados en el apartado anterior conforme a la Resolución 10 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de

Educación, por la que se convocan becas de carácter general, para el curso académico 2022-2023, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios (BOE del 12 de marzo).

- Tener aprobadas todas las asignaturas del curso 2021-2022, a fecha de finalización del curso, con una nota final mínima de 9 puntos en la asignatura de inglés. En el caso de enseñanzas bilingües pero que no hayan cursado la asignatura de inglés como materia individualizada el curso anterior, se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la asignatura de inglés de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.
- Estar situado en un lugar del orden de prelación de solicitudes que le permita la obtención de una de las becas convocadas.

### → Solicitudes

- Los interesados deberán cumplimentar la solicitud mediante el formulario accesible por internet en la dirección [www.eudacionyfp.gob.es](http://www.eudacionyfp.gob.es) a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el apartado correspondiente a “Buscar Trámites”.
- **EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES FINALIZARÁ EL DÍA 3 DE ABRIL**

### → Cuantía de la ayuda

- La adjudicación de la beca dará lugar a la asignación de una plaza para participar en la actividad. No obstante, **para completar el precio total del curso, los alumnos abonarán necesariamente 100 euros a la empresa que resulte adjudicataria del contrato.**
- No se concederá cuantía alguna en concepto de traslado del alumno desde su domicilio al centro de destino ni desde éste a su domicilio, siendo por cuenta del alumno dicho traslado.

### → Criterio de adjudicación

- La selección de candidatos se hará ordenando a los solicitantes que cumplan los requisitos exigidos en función de la nota obtenida en la asignatura de inglés. A dicha nota se le sumarán 1,50 puntos cuando el solicitante sea de nueva adjudicación.